

BALANZA DE PAGOS

Metadatos

I. Los Datos: Presentación, Periodicidad y Oportunidad

Presentación

La información se divulga en dólares de EEUU.

La Balanza de Pagos se divulga en dos presentaciones:

Presentación Actual: La cuenta corriente se presenta clasificada en exportaciones e importaciones de bienes; ingresos y egresos por servicios no factoriales; ingresos y egresos por servicios factoriales; así como ingresos y egresos por transferencias. La cuenta de capital se muestra abierta en pasivos y activos. Los primeros se desglosan en endeudamiento e inversión extranjera (directa y de cartera). Por su parte, los activos se desglosan en depósitos en el exterior, tenencia de valores e inversión directa de empresas mexicanas en el exterior. Se utiliza el concepto de reserva internacional neta.

Nueva Presentación: Formato acorde con los criterios de clasificación y registro de la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional. En esta presentación la cuenta corriente se clasifica en exportaciones e importaciones de bienes y servicios; ingresos y egresos por renta; e ingresos y egresos por transferencias corrientes. Por su parte, la cuenta financiera se desagrega en inversión directa, inversión de cartera y otra inversión (préstamos y depósitos). A su vez, cada uno de ellos se abre en pasivos y activos. Se utiliza el concepto de reserva internacional bruta.

Periodicidad

Trimestral

Oportunidad

La información y el comunicado de prensa correspondiente se divulgan el día 25 del segundo mes posterior al final del trimestre que se reporta. Cuando ese día es fin de semana o festivo, la divulgación se hace el día hábil inmediato anterior.

II. ACCESO PÚBLICO

Calendario de divulgación

El Banco de México presenta un calendario de divulgación para cada año en su página de Internet (www.banxico.org.mx) dentro de la sección "Información para la Prensa/Avisos y Novedades/Calendario de Difusión".

Divulgación simultánea

Los datos de la balanza de pagos, así como el comunicado de prensa que los acompaña se colocan en Internet. Dicha información está disponible simultáneamente para todos los interesados.

III. INTEGRIDAD

Compilación, procesamiento y divulgación

El Banco de México es un organismo autónomo que se rige por la Ley del Banco de México de 1993. Dicha ley autoriza al Banco de México a publicar estadísticas económicas y financieras. El artículo 62, fracción I establece que el Banco de México podrá “En coordinación con las demás autoridades competentes, elaborar, compilar y publicar estadísticas económicas y financieras, así como operar sistemas de información basados en ellas y recabar los datos necesarios para esos efectos”.

Los datos de la balanza de pagos los divulga el Banco de México como un servicio al público.

Coordinación con otras agencias estadísticas

En los casos en que se requiere, el Banco de México interactúa con otras entidades públicas y privadas para el intercambio de información pertinente para la elaboración de la balanza de pagos. Esto a través de la participación en comités técnicos o en grupos de trabajo.

Confidencialidad de los datos individuales

El Banco de México garantiza la confidencialidad de la información recibida de manera individual por parte de personas físicas y morales. Lo anterior en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Además, el Banco de México emitió un conjunto de reglas (Reglas a las que deberán sujetarse las instituciones de crédito y las empresas que presten el servicio de transferencias de fondos de manera profesional, publicadas en el Diario Oficial de La Federación del 29 de octubre de 2002) para requerir a las empresas transmisoras de dinero información para integrar la estadística de remesas familiares. Las reglas referidas garantizan la confidencialidad de la información individual.

Recursos

La mayor parte del personal que labora en la producción de las estadísticas de la balanza de pagos ha sido capacitado en cursos en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) sobre temas de metodología de balanza de pagos. Cada técnico dispone de equipo de cómputo personal y acceso a Internet para llevar a cabo sus labores. Adicionalmente, el Banco de México ha diseñado sistemas de captura, procesamiento y explotación de datos que son utilizados de manera regular en la producción de la estadística.

Uso adecuado de los recursos

En el Banco de México se practican auditorías sobre la adecuada aplicación de los procedimientos estadísticos.

Consultas de los usuarios

Por medio de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Gubernamental, los usuarios de la estadística de la balanza de pagos hacen consultas al Banco de México, mismas que este Instituto Central tiene la obligación de atender. Adicionalmente, también se atiende a usuarios que establecen contacto directo con el área de balanza de pagos.

Monitoreo de la calidad

El Banco de México mantiene un contacto continuo con sus principales fuentes de información a fin asegurarse de que la información recibida corresponda a los requerimientos estadísticos y de mantenerse informado de los principales desarrollos en diversos temas relacionados con el sector externo. Además, el Banco de México forma parte de comités técnicos especializados constituidos al amparo de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Imparcialidad de las estadísticas

El marco legal que rige al Banco de México asegura la autonomía de los empleados asignados a la compilación de estadísticas, así como su capacidad profesional. El personal que trabaja en la elaboración de las estadísticas de la balanza de pagos no mantiene relación formal alguna con entidades o empresas que sean usuarias o proveedoras de información de dicha estadística.

Selección de fuentes y metodologías

La selección de fuentes de información y metodologías se hace con criterios estrictamente estadísticos. Las fuentes se seleccionan según la importancia de su papel en los fenómenos económicos específicos que sean relevantes para la medición de la balanza de pagos, o según procedimientos muestrales en el que se les solicita colaboración a algunos informantes independientemente de su relevancia individual. El área de balanza de pagos trabaja en estrecha colaboración con un área especializada en métodos estadísticos, en particular para el caso de muestreo y encuestas.

Guías para la conducta del personal

La ley del Banco de México establece que sus empleados son sujetos de lo previsto en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Todo el personal que trabaja en la elaboración de la balanza de pagos, es empleado de tiempo completo del Banco de México y por lo tanto está sujeto a las reglas y leyes de la institución, entre las cuales se incluye un Código de Ética.

Atribución del producto estadístico

Los cuadros estadísticos y el comunicado de prensa de la balanza de pagos se dan a conocer en la página web del Banco de México y están debidamente identificados como generados por la institución.

Revisiones a las cifras

Cada trimestre se hacen revisiones a las cifras. Las más comunes son las referentes a inversión extranjera directa, exportaciones de petróleo y agrícolas, así como algunos rubros de servicios. En la nota trimestral que se hace pública, se indica la realización de dichas revisiones.

Cambios metodológicos

Quando se hacen cambios en las metodologías de cálculo de algún rubro de la balanza de pagos, estos se hacen públicos en el comunicado de prensa con el que se dan a conocer las cifras.

IV. CALIDAD

Consistencia interna

La consistencia interna se cuida mediante la contrastación de las cifras con otros indicadores relacionados y mediante consultas con los algunos de los principales agentes económicos que participan en las transacciones que se incluyen en la estadística. Adicionalmente, los sistemas de procesamiento de la información, incorporan programas de diagnóstico en los que de manera automática es posible distinguir información atípica.

Consistencia temporal

Quando alguna cifra muestra un comportamiento atípico respecto de sus niveles y tendencias habituales, se investigan las razones de tal comportamiento a fin de encontrar una explicación o corregir el error, si lo hay.

Consistencia intersectorial y con otras estadísticas

Los datos de la balanza de pagos se contrastan con los de otras estadísticas en los rubros que esto sea posible. Por ejemplo con estadísticas de producción y consumo para el caso del comercio exterior de bienes, con algunos indicadores financieros para el caso de ciertos rubros de la cuenta de capital, etc.